



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOHEDAS DE LA JARA

Aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para 2023 y plantilla de personal por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS		
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1	Gastos de Personal	152.994,17 €
CAPÍTULO 2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	460.006,54 €
CAPÍTULO 3	Gastos Financieros	1.041,72 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	0,00 €
CAPÍTULO 5	Fondo de Contingencia	0,00 €
	A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6	Inversiones Reales	148.167,38 €
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	0,00 €
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL		762.209,81 €
ESTADO DE INGRESOS		
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	122.515,47 €
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	14.036,15 €
CAPÍTULO 3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	60.406,73 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	349.962,16 €
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	2.333,00 €
	A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	212.956,32 €
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	
TOTAL		762.209,81 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIO INTERINO

Secretario-Interventor, 1 plaza. Grupo A1. Agrupada

B) FUNCIONARIO DE CARRERA

Auxiliar administrativo, 1 plaza, grupo C2.

C) PERSONAL LABORAL FIJO

Peón de Mantenimiento: 1 plaza.

D) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Técnico de Administración: 1 plaza. G.C: 1 Limpiadora de edificios públicos: 1 plaza.

En Mohedas de la Jara, a 17 de mayo de 2023.-El Alcalde, Pedro Antonio de la Fuente Krauss.

Nº. I.-2915